CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 MAY 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:55AM

SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Orden del Día N° 2689

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe SUSEL PAREDES, en uso de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, El distrito de San Luis fue creado por Ley Nº 17023 durante el gobierno del ex presidente Belaúnde Terry, pero fue el Congreso de la República, presidido en ese entonces por el diputado Armando Villanueva del Campo, quien la promulgó el 23 de mayo de 1968.

Que, La denominación de San Luis proviene de la familia San Luis propietaria de dichas tierras, entonces maizales, a cuya cabeza estaba don Luis Cánepa Caycho, quien además era devoto del santo francés del mismo nombre, San Luis (Luis IX de Francia).

Que, en el presente año se celebra el 54 (cincuenta y cuatro) aniversario de creación Política del distrito de "San Luis".

Que, el distrito de San Luis tiene una importante plaza de armas denominada "HORACIO PATIÑO CRUZATTI" en honor a los mártires policiales que cayeron un 27 de junio de 1965, quienes fueron emboscados en el cerro Púcuta (Huancavelica)

Que, San Luis acoge la conocida Villa Deportiva Nacional a cargo del Instituto Peruano del Deporte que cuenta con instalaciones para la práctica de diversos deportes (atletismo, ciclismo, voleibol, natación, softbol y béisbol).

Además, dentro de sus instalaciones se encuentra la sede del Comité Olímpico Peruano y la Federación Peruana de Fútbol (lugar de entrenamiento de la Selección Peruana de Fútbol) tanto de mayores como de categorías menores.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Luis por su 54 (cincuenta y cuatro) aniversario.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población de San Luis, por conmemorarse el 23 de mayo, el 54 (cincuenta y cuatro) aniversario de su Creación Política.

SEGUNDO: Elevar la presente Moción de Saludo al señor Zee Carlos Corrales Romero, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Luis y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y toda población de este importante distrito de Lima.

Lima, 18 de mayo de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/05/2022 10:41:19-0500